



**NOLAY**

Aprobado por Decreto 2023-04 de 31 de enero de 2023 el Padrón de la Tasa de por prestación del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable a Domicilio de Nolay (Soria) correspondiente al año 2022. Lo que se hace público para general conocimiento durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, a efectos de reclamaciones. De no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Nolay, 1 de febrero de 2023. – El Alcalde, Óscar Rupérez Chércoles

254

BOPSO-16-10022023